



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** la **FEDERACIÓN ECUATORIANA DE JIU JITSU BRASILEÑO** genera espacios y actividades idóneos para la práctica deportiva, en una conjunción de esfuerzos y capacidades para fomentar y masificar las artes marciales;
- Que,** la organización proyecta una gestión competente, orientada a la formación de nuevos talentos que sobresalen en exigentes competencias nacionales e internacionales por su disciplina, amplias técnicas y motivación para obtener laureados triunfos que colman de orgullo y gloria al deporte ecuatoriano;
- Que,** la Legislatura distingue el trabajo implementado por la **FEDERACIÓN ECUATORIANA DE JIU JITSU BRASILEÑO**, al evidenciar gran sentido organizativo, ímpetu deportivo y disposición de servicio a la sociedad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un entusiasta saludo y felicitación a los directivos, talentosos deportistas y aficionados que integran la **FEDERACIÓN ECUATORIANA DE JIU JITSU BRASILEÑO**, y reconocer su labor comprometida e importantes logros que enaltecen al deporte de combate.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los dos días del mes de diciembre de dos mil veintiuno.



Firmado electrónicamente por:
**ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA**

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



Firmado electrónicamente por:
**ÁLVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES**

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General